

Producción agropecuaria sostenible y libre de deforestación



sembramos
Futuro

Lenín



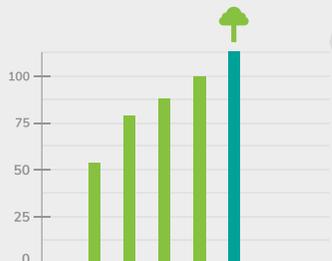
Esfuerzos internacionales

Declaración de Nueva York sobre los Bosques (NYDF) - 2015

Declaración de Ámsterdam -2015

Acuerdo de Paris **CMNUCC** 2016

Tendencias de mercado



Tendencias estatales



Política de contratación pública de deforestación cero para el año 2022

2017



Plan de 10 puntos para un sector cacaoero sostenible

2019



Beyond Chocolate Asociación para el chocolate belga sostenible

2019



Ley de Adquisiciones Libres de Deforestación

2019



Pacto verde Europeo

2019

Prioridades de la UE

- Reducir el impacto del consumo sobre las tierras.
- Trabajar con países productores para reducir la presión sobre los bosques.
- Reforzar la cooperación internacional para reducir la deforestación.
- Reorientar las finanzas para apoyar usos de tierras sostenibles.
- Apoyar la disponibilidad y calidad de la información sobre las cadenas de suministro (transparencia).

Libres
DE DEFORESTACIÓN

Compromisos del Ecuador con el ambiente



Implementación REDD+





Concepto país

Aquella que permite obtener alimentos de forma estable, saludable, económicamente viable, socialmente aceptable, en armonía con el medio ambiente y preservando el potencial de los recursos naturales productivos y del suelo. Garantiza que en su proceso de producción no se han realizado actividades de deforestación, considerando un año base.

Certificación

DEFINICIONES

- Bosque
- Bosque nativo
- Deforestación
- Deforestación bruta
- Año base

MAAE



MAG
AGROCALIDAD

Distintivo Iniciativa Verde de producción libre de deforestación (requisito para la certificación)

Certificación BPA - módulo voluntario adicional Libre de Deforestación

2019

- Ecuador Premium & Sustainable
- Inició el proceso para la definición de la Producción Libre de Deforestación

2020

- Definición interna de los conceptos y criterios, año base para la Producción Libre de Deforestación
- Borrador de Acuerdo Ministerial

2021

- Suscripción del Acuerdo Ministerial
- Construcción de la Normativa para esquema de distintivo y Mecanismo de Certificación

Siguientes pasos

- Aprobación de la propuesta de Certificación Libre de Deforestación
- Lanzamiento de la certificación Libre de deforestación
- Implementación de piloto

Alianzas

MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y AGUA

MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

AGROCALIDAD



Lenin



LAVAZZA



*Propuesta para la
Certificación de Buenas
Prácticas Agropecuarias +
Libre de Deforestación en el
Ecuador Continental.*



sembramos
Futuro

Lenín



Puntos a tratar:

- Antecedentes – Acuerdo Interinstitucional
- Definiciones
- Mecanismo Distintivo Iniciativa Verde a a Producción Agropecuaria Libre de Deforestación
 - Funcionamiento
 - Requisitos
 - Toma de decisión para entrega
 - Tiempo de revisión
 - Vigencia
 - Condicionamiento
 - Revocatoria
- Beneficios

ACUERDO INTERINSTITUCIONAL 001

26 enero 2021



Ministerio de Ambiente y Agua (MAAE)
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD).

Carteras de estado

Regulación de la Certificación a la Producción Agropecuaria Sostenible y Libre de Deforestación.



Objetivo

Posicionar al Ecuador como un referente en modelos de agricultura sostenible, para que se permita crear oportunidades de comercialización de los productos en los mercados internacionales.

Visión





AGROCALIDAD

+



MAAE

=

Certificación
Buenas
Prácticas
Agropecuarias
+ Libre de
Deforestación
en el Ecuador
Continental.

AGROCALIDAD



BOSQUE



Comunidad vegetal natural o cultivada de por lo menos una hectárea, con árboles de al menos cinco metros de altura y con un mínimo de treinta por ciento de cobertura de capa aérea vegetal.

DEFORESTACIÓN BRUTA



Es un proceso de conversión antrópica del bosque en otra cobertura y uso de la tierra; bajo los umbrales de altura, cobertura del dosel o área establecida en la definición de bosque en un período de tiempo, sin considerar áreas de regeneración durante el mismo período. El término excluye a las zonas de plantaciones forestales removidas como resultado de cosecha o tala y a las áreas en donde los árboles fueron extraídos a causa del aprovechamiento forestal, y en donde se espera que el bosque se regenere de manera natural o con la ayuda de técnicas silvícolas, a menos que el aprovechamiento vaya seguido de una tala de los árboles restantes para introducir usos de la tierra alternativos.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE Y LIBRE DE DEFORESTACIÓN



Es aquella que permite obtener alimentos de forma estable, saludable, económicamente viable, socialmente aceptable, en armonía con el medio ambiente y preservando el potencial de los recursos naturales productivos y del suelo.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA



Lenin



INCENTIVO AMBIENTAL



Aplicable en el ámbito nacional, para proyectos, obras o actividades que van más allá del cumplimiento de la normativa legal y aportan a la gestión ambiental y a la reducción de impactos ambientales negativos hacia el entorno natural y el cambio climático.

CATEGORÍAS DE INCENTIVOS AMBIENTALES PUNTO VERDE

CERTIFICACIONES AMBIENTALES

Tercera Parte

Verificación in situ

Criterios cualitativos y cuantitativos

Exhaustiva revisión

Costo



DISTINTIVO AMBIENTAL

Rápida aplicación

Verificación in situ opcional

Revisión Puntual

No tiene costo

RECONOCIMIENTO AMBIENTAL

Se implementa en un mediano y largo plazo

Verificación in situ

Criterios cualitativos y cuantitativos



MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA



DISTINTIVO INICIATIVA VERDE A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LIBRE DE DEFORESTACIÓN

Aplicable a productores que cuenten dentro de sus predios productivos con una cobertura boscosa.

Requisitos indispensables:

- Certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias, emitido por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario;
- Autorización Administrativa Ambiental correspondiente; emitido por el MAAE.

AÑO BASE



Año a partir del cual se realiza el monitoreo para la definición de conservación de bosque para todos aquellos productores que desean certificar a su unidad productiva como libre de deforestación.



En análisis

Normativa legal e internacional
Información disponible

Requisitos – Propuesta

(Pueden aplicar o no aplicar, o demostrar que se encuentran en proceso)



1 Escritura / contrato de arrendamiento

2 Shape file o archivo vector digital georeferenciado del perímetro del predio

3 Certificado BPA emitido por Agrocalidad (o que esté en proceso)

4 Autorización Administrativa Ambiental

5 RUC (en caso de aplicar)

6 Copia de cédula y último servicio básico

7 Nombramiento del Representante Legal

8 Anexos 1, 2, 3 y 4 (último en renovación)



Hoja de cálculo de Microsoft Excel

Anexo 1: Información general / Datos del predio

- Nombre del postulante
- Número de cédula o pasaporte
- País de origen
- Correo electrónico
- Número de RUC
- Nombre del sitio
- Tipo de propiedad
- Superficie total

- Historia del predio
- Detalle de la ubicación
- Tipo de bosque
- Proceso de producción
- Capacidad de Producción
- Acciones relevantes en pro de la gestión forestal/ambiental del predio
- Detalle de otras certificaciones/galardones obtenidas en temas forestales o ambientales
- Fotos

Anexo 2

(Pueden aplicar o no aplicar, o demostrar que se encuentran en proceso)

EJE 1. Cumplimiento Legal

- ❖ Cumplimiento de normativa ambiental Vigente
- ❖ Certificado uso de suelo
- ❖ Escrituras legalizadas / contrato de arrendamiento
- ❖ No conflictos con la comunidad
- ❖ Cumplimiento ante el SRI
- ❖ Reporte de residuos peligrosos
- ❖ Permiso de aprovechamiento de agua

EJE 2. Libre de Deforestación

- ❖ Capacitación al personal en temas relacionados a medio ambiente
- ❖ Herramientas internas enfocadas en la conservación de bosques
- ❖ inventario de especies diagnósticas o paraguas de flora y/o fauna existente en el bosque del predio
- ❖ Plan de monitoreo anual que garantice la cero deforestación
- ❖ Esquema de distribución del predio



Plan de acción si algún ítem está en proceso o no cumple



Anexo 3



Declaración Juramentada.
Información fidediga
Compromiso de conservación del bosque

Anexo 4

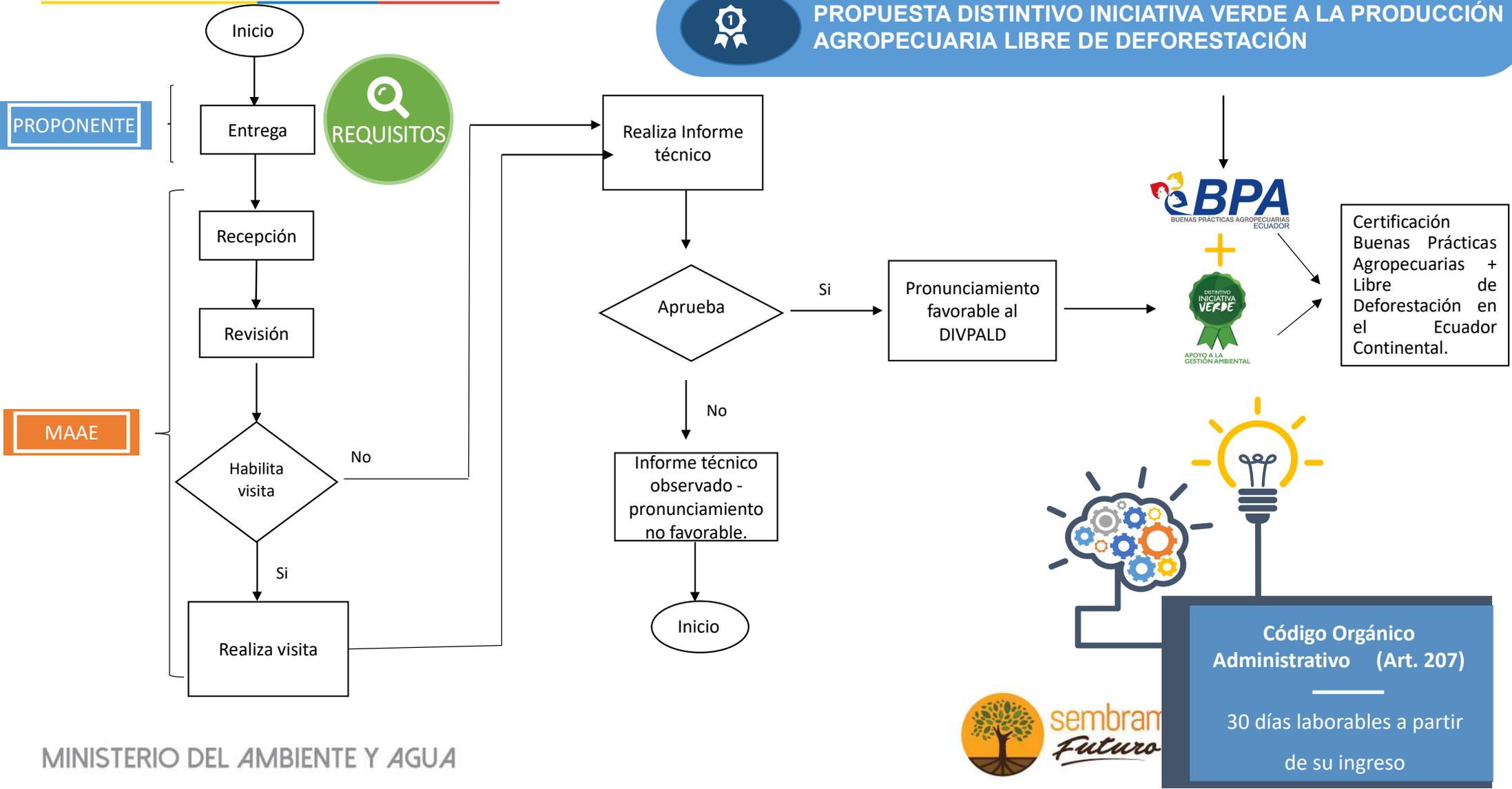
Permite que se cumplan
requisitos a lo largo del tiempo



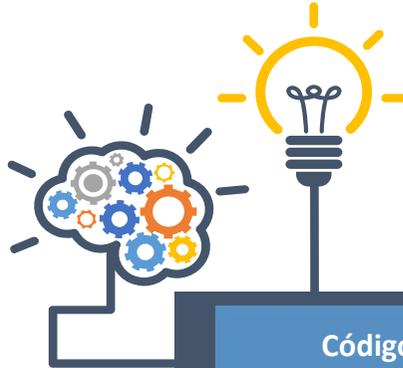
Este anexo solo se llena en la renovación
y busca que el proponente demuestre
cumplimiento sobre las actividades
planteadas en el primer plan de acción.

Acción propuesta
Descripción del desarrollo de la acción
Fecha de ejecución
% Medición sobre su cumplimiento

PROPUESTA DISTINTIVO INICIATIVA VERDE A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LIBRE DE DEFORESTACIÓN



Certificación Buenas Prácticas Agropecuarias + Libre de Deforestación en el Ecuador Continental.



Código Orgánico Administrativo (Art. 207)

30 días laborables a partir de su ingreso

PROPUESTA PARA LA TOMA DE DECISIÓN PARA LA ENTREGA DEL DISTINTIVO INICIATIVA VERDE A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LIBRE DE DEFORESTACIÓN



Cumplir con los requisitos



Demostrar que la actividad agropecuaria, no ha incidido en deforestación por cambio de uso de suelo



Contar con un plan de acción



MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA



Lenin



Vigencia: Equivalente a BPAs (max.3 años)

Condicionamiento: Denuncias, mal uso del logo

Revocatoria: No dar aviso por cambios en la cobertura boscosa, evidencia de deforestación

BENEFICIOS

Conservación de los Bosques y sus servicios ambientales.

Oportunidades para la comercialización de los productos en los mercados internacionales.

Uso de logotipo en medios de comunicación.

La aplicación no tiene costo y fácil acceso.

Mecanismo de consulta para recibir aportes de la ciudadanía

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA



Lenin



Fechas de la Consulta Pública

de la propuesta de Certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias + Libre de deforestación



<https://www.ambiente.gob.ec/consulta-publica-de-la-propuesta-de-certificacion-de-buenas-practicas-agropecuarias-libre-de-deforestacion-en-el-ecuador-continental/>

El **Ministerio de Ambiente y Agua**, en conjunto con el **Ministerio de Agricultura** y Ganadería, y Agrocalidad, se encuentran impulsando el desarrollo del esquema “**Distintivo Iniciativa Verde a la Producción Agropecuaria libre de deforestación**”, como un requisito previo para la Certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias con mención al cumplimiento del módulo Voluntario Adicional “Libre de deforestación” en el Ecuador Continental, esto en cumplimiento al Acuerdo Interinstitucional Nro. 001, suscrito entre las tres entidades el 26 de enero del 2021.

En virtud de lo mencionado, el 09 de abril del 2021 se realizó el lanzamiento de la consulta pública sobre la propuesta del mecanismo “Distintivo Iniciativa Verde a la Producción Agropecuaria Sostenible y Libre de Deforestación” y la Certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias Libres de Deforestación, para informar a la ciudadanía sobre este proceso y recoger sus aportes a los instrumentos que se están construyendo

Es por ello que motivamos a la ciudadanía a dejarnos sus comentarios u observaciones hasta el 20 de abril, de la siguiente manera:

Comentarios Generales

1. Conteste las preguntas en el Formulario – [Consulta pública Libre de deforestación aquí](#)

Comentarios a los Anexos

1. Descargue el documento Excel en su ordenador aquí

2. Abra el documento, donde encontrarás 3 pestañas – anexos.

3. Inserte sus comentarios en el documento Excel, en la columna marcada en amarillo.

4. Envíe el documento al siguiente correo electrónico: libre.deforestacion@ambiente.gob.ec, poniendo en el asunto: Consulta pública Libre de deforestación, su nombre y sector al que representa.

Fecha de cierre de la consulta: 20 de abril del 2021

Puede descargar el [Acuerdo Interministerial No. 001 sobre la certificación aquí](#).

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA



Lenín



MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

GRACIAS



sembramos
Futuro

Lenin

